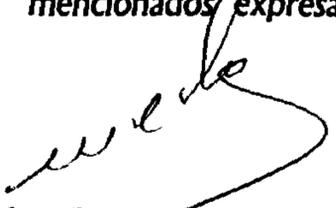
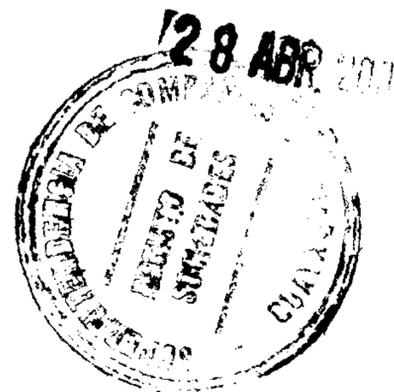


INFORME TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Miembros de la Junta General de Accionistas de INMOBETA S.A.

1. He auditado el Balance General de INMOBETA S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre de 1999 y emito mi informe sin salvedades.
2. Mi exámen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y con el objeto de formar una opinión sobre los estados financieros en su conjunto. Tales normas requieren que planifique y realice mi trabajo con el objeto de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores de carácter significativo e incluye el examen, basado en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las informaciones y cifras mostradas en los estados financieros.
3. El cumplimiento de la Compañía de las disposiciones descritas en los literales a, b y c, así como los criterios de aplicación, de estas disposiciones son responsabilidad de la administración de la Compañía y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
4. Como parte de la obtención el grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos en relación a:
 - a) Que los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
 - b) Que la información contable incluida en las declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuestos, han sido tomados fielmente de los registros contables;
 - c) Que se han presentado las declaraciones de retención en la fuente y se han practicado y pagado las retenciones a que esta obligada la Compañía en calidad de agente de retención de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.
5. La Compañía por naturaleza de sus actividades no esta obligada a presentar declaraciones por el impuesto a los consumos especiales. Como Contribuyente especial se ha cumplido con las declaraciones como agente de retención
6. Los resultados de mi prueba no revela situaciones, en las transacciones y documentación examinadas, que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de INMOBETA S.A., con las referidas disposiciones tributarias, por el año terminado al 31 de Diciembre de 1999, que justifiquen ser mencionados expresamente.


Rafael Cepeda Amaya
Reg. Contador # 1304
R.N.A. # 141



Guayaquil, 30 de Marzo del 2.000

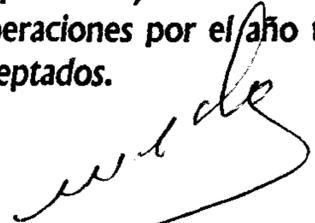
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores accionistas de INMOBETA S.A.

He auditado el Balance General adjunto de INMOBETA S.A., al 31 de Diciembre de 1999, el correspondiente Estado de Resultados, Estado de Cambio en la Posición Financiera y Estado de Evolución del Patrimonio por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros en base a mi auditoría.

Mi exámen fué efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el exámen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INMOBETA S.A. al 31 de Diciembre de 1.999, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.


Rafael Cepeda Amaya
Registro N°1304
RNA N°0141



INMOBETA S.A.**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999****(Expresado en Suces)****ACTIVO****ACTIVO CIRCULANTE****CAJA – BANCOS****Bancos Suces****10'824.988****Bancos Dólares****353'255.400****364'080.388****ACTIVO EXIGIBLE****NOTA :4****CUENTAS POR COBRAR****Clientes por Alquileres****138'814.560****Accionistas****39'826.372****Anticipos Varios****35'797.293****Anticipos a Predios****1'041.242****Cartera por Cobrar****11.554'240.000****Crédito Fiscal Retenciones****66'505.883****Anticipo Impto.Renta****277'175.367****12.113'400.717****12.477'481.105****ACTIVO REALIZABLE****NOTA :5****Inventario****20'771.899.064****ACTIVO FIJO****NOTA :6****FIJOS DEPRECIABLES****179'393.592****Muebles y Enseres****154'229.706****Vehículos****25'163.886****Menos:****Depreciación Acum.Vehículos****23'747.908****Depreciación Acum.M.y Enseres****24'753.726****Depreciación Reexpresada Vehículos****1'415.977****Depreciación Reexpresada M.Y Enseres****10'167.562****60'085.173****119'308.419****INSTALACIONES OFICINA DE VENTAS****Costo de Instalaciones****739'907.934****Menos:****Depreciac.Acumulada Instalaciones****73'990.793****665'917.141****ACTIVO DIFERIDO****NOTA :7****SEGUROS PAG.POR ANTICIPADOS****Seguros por devengar****36'021.188****Depósito en garantías****50'207.800****Gastos Anticipados****7'095.400****Intereses por devengar****4.916.250.000****Diferencial cambiario****45.444'031.365****50.453'605.753****TOTAL DEL ACTIVO****84.488'211.482****Las Notas adjuntas son parte integrante de este
Balance General**

INMOBETA S.A.**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999****(Expresado en Sucres)****PASIVO****PASIVO CORRIENTE****CUENTAS POR PAGAR**

NOTA :8

Impuesto y Retenciones IVA

39'778.560

Acredores Varios

427'469.020

Depósitos Anticipados Alquileres

27'750.000

Préstamos Externos

71.600'000.000

Depósito Garantía Alquileres

291'978.890

Intereses por Pagar

7.956'000.000

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE**80.342'976.470****PATRIMONIO****CAPITAL Y RESERVA**

NOTA :9

Capital Social

5'000.000

RESERVA REVALORIZAC.PATRIMONIO

NOTA :10

7.158'195.048

RESULTADO*Pérdida presente Ejercicio*

(3.017'960.036)

TOTAL DEL PATRIMONIO**4.145'235.012****TOTAL PASIVO + PATRIMONIO****84'488.211.482***Las Notas adjuntas son parte integrante de este
Balance General*

INMOBETA S.A.**ESTADO DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999****(Expresado en Suces)****INGRESOS****VENTAS**

Obra Parque Comercial California		495'000.000
Bodega F		
Menos: COSTO DE VENTA		
Bodega F	244'315.933	
Costo Ingresado a Inv. por devoluciones	200'952.766	43'363.167
UTILIDAD LIQUIDA EN VENTAS		451'636.833

EGRESOS**GASTOS OPERACIONALES****GASTOS ADMINISTRATIVOS**

		1.700'765.719
Impuestos y contribuciones	78'236.679	
Servicios de Contabilidad	135'100.000	
Honorarios Administrativos	242'878.100	
Honorarios Consultorias	312'160.000	
Seguros devengados	48'183.812	
Expensas comunes	219'492.000	
Materiales e Imprevistos	309'473.468	
Luz, Teléfono y Fax	249'128.284	
Depreciaciones	97'126.909	
Suministros de Oficina	2'273.467	
Imprenta	798.000	
Otros Gastos al Personal	5'915.000	

3.387'685.515

GASTOS FINANCIEROS

Comisiones Bancarias	6'918.725	
Intereses Financieros	3.380'766.790	

GASTOS DE VENTAS

Comisiones	10'686.250	75'100.750
Publicidad	52'975.500	
Varios	11'439.000	5.163'551.984

PERDIDA EN OPERACION**(4.711'915.151)****Ingresos Varios**

Alquileres	1.772'954.040	
Intereses ganados	3'398.203	

1776.352.243

UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA DEL EJERCICIO**(2.935'562.908)****1% Circulación de Capitales****(82'397.128)****UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO****3.017'960.036**

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Balance General

INMOBETA S.A.**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999***(Expresado en Sucres)*

	Capital Social	Reserva Revaloriz. Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Utilidades y/o Pérdidas	Total
Saldo al 1 de Enero de 1999	5'000.000	(3.201'023.434)	-0-	72'340.255	(3.123'683.179)
MAS (MENOS):					
Incremento por Reexp.Monetaria			7.248 ' 920.424		7.248 ' 920.424
Traspaso Diferido saldo deudor		3.205 ' 662.014			3.205662.014
Compensación de Reexpresión Traspaso de saldo cta.		3.439 ' 753.654	(3.439'753.654)		-0-
Aplicación utilidad.acum.			72 ' 340.255	(72'340.255)	-0-
Por aplicar		695 ' 842.777			695'842.777
Resultado(Pérdida del Ejercicio):					
De Enero a Abril/99				(863'546.988)	(863'546.988)
De Mayo a Dicbre/99				(3.017'960.037)	(3.017'960.037)
Compensación de reexpresión Con pérdidas del ejercicio:					
De Enero a Abril/99			(863'546.988)	863'546.988	-0-
De Mayo a Dicbre/99			(3.017'960.037	3.017'960.037	-0-
Saldo al 31 de Diciembre de 1999	5'000.000	4.140'235.011	-0-	-0-	4.145'235.011

Las Notas adjuntas son parte
integrante de este Estado

INMOBETA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999****NOTA N°1:****OBJETO SOCIAL
Y OPERACIONES:**

INMOBETA S.A. se constituyó en Julio 13 de 1992 siendo su objeto social inicial La administración de propiedades inmobiliarias. Se reformó mediante escritura de cambio de objeto social, aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 8 de Agosto de 1994, por lo que en el futuro la Compañía se dedicara: a) Las actividades relacionadas con la construcción, planificación, programación, desarrollo y ventas de urbanizaciones ciudadelas o lotizaciones, ya sean propias o de terceros; b) Construcción y Ventas de edificaciones para fines industriales, sean éstas individuales o condominios sometidos o no al Régimen de Propiedad Horizontal u otras, ya sean propias o de terceros. En Junio 1° de 1995 se fusionó con la compañía Bamedos mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigesimo de Guayaquil y aprobada por la Superintendencia de Compañías según resolución # 5992 dictada el 29 de septiembre de 1995, inscrita en el Registrador Mercantil el 10 de Octubre de 1995 y en el Registrador de la Propiedad el 11 de Enero de 1996.

Su primera Obra es la construcción del Condominio Parque Comercial California con una área de 64.000 metros cuadrados ubicado en el Km. 11,5 vía Daule, que se inicio a mediados del año 1995 encontrándose actualmente terminada.

NOTA N°2:**SUCESIVA CRISIS
ECONOMICA EN EL PAIS:**

El país afronta un periodo de crisis que data desde mediados del año 1.998, con consecuencias muy duras como recesión de negocios, iliquidéz en el mercado financiero, volatilidad en las tasas de cambio y las tasas de interés. Estadísticamente el sucre frente al dólar de los EE.UU. de América pasó de S/.6.800 al 1 de Enero de 1.999 a S/.20.000 a fin de año. Hoy, por efecto de la dolarización su cotización es de S/.25.000.

El 10 de Enero del 2.000 el Banco Central fijó a S/.25.000 por cada dólar de E.U.A.

Dentro del proceso de cambio de moneda, se incluyen estas medidas:

- a.- Los Estados Financieros se convertirán de sucres a dólares E.U.A.,**
- b.-Reemplazo de los sucres que están en circulación, por dólares de los E.U.A.**
- c.- Ajuste de las tasas de interés**
- d.-Creación de nuevas leyes y reformas de las actuales que den paso al objetivo de la Dolarización.**

La salida de la crisis económica tiene que ver con las medidas que adopte el Gobierno encaminadas a la recuperación económica, lo que está fuera del control de la Compañía.

Por cuanto el momento actual genera incertidumbre que podrían afectar operaciones futuras solo queda este comentario, pues, cualquier efecto se reflejará en los próximos estados financieros, cuando éstos puedan estimarse en forma razonable

NOTA N°3:

**RESUMEN DE PRINCIPALES
POLITICAS DE CONTABILIDAD:****a.-Nuevos principios de
Contabilidad Ecuatorianos:**

A partir de 1.999 se adoptaron quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Los principios de contabilidad seguidos en la preparación de los Estados Financieros no difieren de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con las NEC, a excepción de los requerimientos de presentar información comparativa y el estado de flujo de efectivo. Tomando en cuenta la devaluación significativa del sucre frente al dólar E.U.A. desde Septiembre de 1.998, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos sin antes ajustar los estados financieros del año anterior, a niveles del poder adquisitivo actual. Además, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que están en vigencia, no hay obligación de realizar el ajuste referido

**b.-Reconocimiento de los
efectos de la inflación:**

Al igual que los años anteriores y siguiendo las disposiciones contables y legales, La compañía reconoció los efectos de la inflación en el Balance General al 31 de Diciembre de 1.999 sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros.

El efecto de la reexpresión monetaria se registró en las siguientes cuentas.

	Débitos (Créditos)
Inventarios y Fijos	7.248 '920.424

A partir del año 2.000, el efecto de la reexpresión monetaria formará parte de los resultados

Los estados de resultados y de cambio en la situación financiera por el año, no han sido reexpresados.

Los procedimientos de actualización utilizados fueron los siguientes:

a.- Porcentaje de ajuste.- El porcentaje de ajuste anual de inflación fue del 53% y representa la variación porcentual que registró el índice general de precios al consumidor elaborado por el Instituto nacional de Estadística y Censos (INEC) entre el 30 de Noviembre de 1.998 y el 30 de Noviembre de 1.999. El porcentaje mensual es el resultado de dividir el porcentaje de ajuste anual para doce.

b.- Inventarios.- De acuerdo con el reglamento de corrección monetaria, los inventarios se muestran al valor contable. El valor contable de los inventarios, antes de dar efecto a la corrección monetaria del año mencionado precedentemente, es utilizado para la determinación del costo histórico.

La Compañía en su etapa de ventas va descargando el inventario en razón directamente proporcional al costo de las áreas construidas y existentes para la venta:

	Inventario Mts.2
Ex-Bahía Chica	2.249.35
Restaurantes	272.85
Comercial #1, 2, 3 y 4	11.443.82
Bodega "B"	1.579.36
Bodega "C"	3.786.15
Bodega "D"	4.024.14
Bodega "E"	2.565.31
Bodega "F"	3.166.46
Bodega "H"	1.050.85
	<u>30.138.29</u>

c.-**Activos Fijos.**- Se muestran al costo más la reexpresión monetaria y menos la correspondiente depreciación acumulada. .

La depreciación del activo se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta. De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del ejercicio siguiente a aquel en el cuál se registra la revalorización.

d.-**Diferencia en cambio.**- La diferencia en cambio por actualización de pasivos en moneda extranjera se registraron al Activo Diferido para ser amortizadas en los siguientes ejercicios económicos.

e.-**Conversión en moneda extranjera.**- Al 31 de Diciembre de 1.999, la tasa de cambio utilizada para registrar los activos y pasivos en moneda extranjera fue de S/.20.000 por cada dólar E.U.A. A la fecha de este informe, la tasa de cambio es de S/.25.000 por cada dólar E.U.A.

f.-**Registros contables y unidad monetaria.**- Los registros contables de la compañía se llevan en computación, en sucres que es la unidad monetaria de la República del Ecuador. A partir del 31 de Marzo del 2.000, la contabilidad se llevará en dólares de E.U.A.

g.-**Reexpresión Monetaria.**-A partir de 1993, se registran en esta cuenta, incluida en el patrimonio, la contrapartida de los ajustes provenientes de la reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio. En 1992 el valor resultante de dichos ajustes se imputó a una cuenta de activo/pasivo denominada Reexpresión Monetaria Diferida, cuyo saldo al 31 de Diciembre de 1992 fué transferido en 1993 a la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, de acuerdo con disposiciones vigentes. El saldo neto de la cuenta Reexpresión monetaria no está sujeto a revalorización, por lo tanto el saldo fué aplicado en su totalidad para disminuir las pérdidas originadas durante los ejercicios anteriores.

Su saldo al 31 de Diciembre de 1999 fué transferido a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

h.-**Reserva por revalorización del patrimonio.**- Se constituyó en 1992 como contrapartida de los ajustes efectuados de acuerdo con el reglamento de Corrección Monetaria.

De acuerdo con el Art.15 de la Ley de Reordenamiento en Materia Económica (R.O.78 Dic.1º de 1998. "Reexpresión Monetaria: los saldos deudores o acreedores de la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, producto de la aplicación del sistema de corrección monetaria hasta el 31 de Diciembre de 1999, serán transferidas a la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio al 31 de Diciembre de 1999, luego de compensada las pérdidas de ejercicios anteriores"

NOTA N°5:

INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 1999 el inventario se compone de :

Obra Complejo Comercial California	Locales #	Valor
Restaurantes	6	414'443.293
Comercial Uno	1	1.069'026.613
Comercial Dos	2	825'636.328
Comercial Tres	1	471'134.802
Comercial Cuatro	1	1.673'756.360
Bodegas B	4	1.686'390.172
Bodegas C	8	3.449'996.805
Bodegas D	8	3.775'413.548
Bodegas E	8	3.709'202.628
Bodegas F	8	2.840'941.769
Bodegas H	3	855'956.747
Total	<u>50</u>	<u>20.771'899.064</u>

NOTA N°6:

ACTIVO FIJO

El movimiento de las cuentas de activo fijo durante el año y los saldos al 31 de diciembre de 1999 se detallan a continuación:

	S/. 12/31/98	S/. Adiciones	S/. Reexpresión	S/. 12/31/99	%
Muebles y Enseres	100'803.730	-0-	53'425.976	154'229.706	10
Instalaciones	739'907.934			739'907.934	10
Vehículos	25'163.886	-0-	-0-	25'163.886	20
	<u>865'875.550</u>	<u>-0-</u>	<u>53'425.976</u>	<u>919'301.526</u>	
Menos:					
Deprec. Acumulada	<u>28'344.036</u>	<u>97'126.910</u>	<u>8'605.023</u>	<u>134'075.969</u>	
Activo Fijo Neto	<u>837'531.514</u>	<u>97'126.910</u>	<u>44'820.953</u>	<u>785'225.557</u>	

NOTA N°7:

ACTIVO DIFERIDO

Depósitos en Garantías	S/. 50'207.800
Seguros por devengar	36'021.188
Gastos Anticipados	7'095.400
Intereses por devengar	4.916'250.000
Diferencial cambiario	45.444'031.365
	<u>S/. 50.453'605.753</u>

NOTA N°8:

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 1999 comprende:

a) Impuestos y Retenciones

	S/.
Impuesto Valor Agregado IVA 10%	26'671.435
Retención IVA Servicios	12'433.000
Retención IVA Persona Natural	674.125
Total	<u>39'778.560</u>

Corresponden a valores retenidos en pagos varios realizados durante el mes de diciembre de 1999 y que serán cancelados en Enero/2000

b) Otras Cuentas por Pagar

Acreeedores Varios	<u>S/. 427'469.020</u>
--------------------	------------------------

c) Depósitos Garantía Alquileres

Inmuebles	S/. 10'734.500
Comercial #1	" 77'527.590
Bodega B	" 43'960.000
Bodega C	" 20'600.000
Bodega D	" 71'240.000
Bodega E	" 18'949.000
Bodega F	" 6'967.800
Bodega G	" 28'800.000
Bodega H	" 13'200.000
	<u>S/. 291'978.890</u>

d) Depósitos Anticipados Alquileres

Bodega H	<u>27'750.000</u>
	<u>S/. 27'750.000</u>

DOCUMENTOS POR PAGAR

PRESTAMOS MONEDA EXTRANJERA

Yangana Investment (parte corriente) al 18% Interés anual		
Préstamo # 992804 \$ 1'580.000 vence Agosto 15/2.000	S/.	31.600'000.000
Préstamo # 971957\$ 2'000.000 vence Mayo 28/2.000	"	40.000'000.000
		<u>S/. 71.600'000.000</u>

INTERESES POR PAGAR

YANGANA INVESTMENT

OP-OC-2140-0992804	\$ 43.325 vence Nov. 17/99	866'500.000-
	" 53.325 vence Feb. 17/00	1.066'500.000
	" 53.325 vence May. 17/00	1.066'500.000
	" 53.325 vence Agt. 15/00	1.066'500.000
OP-OC-2140-0972625	" 59.500 vence Nov. 30/99	1.190'000000
	" 67.500 vence Feb. 29/00	1.350'000000
	" 67.500 vence Feb. 29/00	1.350'000000
		<u>S/. 7.956'000.000</u>

NOTA N° 9:

CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 1999 está constituido por 5.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000, 00 cada una.

La composición ordinaria del capital pagado al 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

Inmobiliaria Hillboroug	S/.
Dr. Jorge Luis Rojas Silva	4'998.000
Thomas Thompson Rojas	1.000
	1.000
Total	<u>5'000.000</u>

NOTA N° 10:

RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

En esta cuenta se registró el efecto de la Reexpresión de las partidas no Monetarias del Patrimonio excepto de las utilidades y pérdidas acumulada. Por efecto del ajuste por diferencial cambiario, el saldo de esta cuenta es negativa.

Reexpresión de:

Saldo al 1° de Enero de 1999 (S/3.201' 023.434)

Por aplicar 695'842.777
 Transferencia saldo reexpresión monetaria " 3.439'753.654
 Saldo al 31 de Diciembre de 1999 S/ 4.140'235.011

REEXPRESION MONETARIA

La reexpresión monetaria se formó como contrapartida de los débitos y créditos por la actualización del año y años anteriores de los activos y pasivos no monetarios, capital social, reserva por revalorización del patrimonio.

**LEY DE RACIONALIZACION
TRIBUTARIA:**

En el Registro Oficial N° 318 del 15 de Noviembre de 1.999, se publicó la Ley 99-41 de Racionalización Tributaria, la cual reformó a la Ley de Régimen Tributario Interno y tiene vigencia a partir del 1 de Enero del 2.000. Los aspectos relevantes de dicha ley incluyen

- 1. La corrección monetaria de los estados financieros por efecto de la inflación será integral y el efecto se registrará en los resultados del ejercicio.*
- 2. Incrementa la tasa de impuesto a la renta del 15% al 25%.*
- 3. Restituye el sistema de retenciones en la fuente en los pagos locales o créditos en cuenta.*
- 4. Incrementa el Impuesto al Valor Agregado del 10% al 12%.*
- 5. Disminuye el Impuesto a la Circulación de Capitales del 1% al 0.8%.*

NOTA N°12:

**LEY PARA LA TRANSFORMACION
ECONOMICA DEL ECUADOR:**

En el Registro Oficial N° 34 del 13 de Marzo del 2.000, se publicó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la cual reformó algunas leyes y tiene vigencia a partir del 13 de Marzo del 2.000. Los aspectos relevantes en relación con la compañía son los siguientes

- 1. La contabilidad se llevará en Dólares de E.U.A.*
- 2. El Banco Central del Ecuador canjeará los sucres en circulación por Dólares de E.U.A. a la tasa de cambio única de 25.000 sucres por cada dólar de E.U.A.; y emitirá moneda fraccionaria únicamente.*
- 3. Se establece el desagio para las tasas de interés activas y pasivas fijándolas en 16.82% y 9.35% respectivamente.*
- 4. Regula la garantía de depósitos por parte de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD).*
- 5. Establece la obligatoriedad de reprogramación de deudas de las personas naturales y jurídicas que mantienen saldos con las entidades del Sistema Financiero Nacional.*